

Expediente: 456/21
Carátula: CORDOBA JOSE EDUARDO C/ FERNANDEZ DECIRE DEL PILAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, DECIRE DEL PILAR-DEMANDADO
20317702060 - CORDOBA, JOSE EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 456/21



H20442456011

JUICIO: CORDOBA JOSE EDUARDO c/ FERNANDEZ DECIRE DEL PILAR s/ COBRO EJECUTIVO Expte 456/21

CONCEPCION, 19 de febrero de 2024

De la planilla de capital, intereses y gastos presentada por el actor: Traslado a la contraparte por el término de cinco días. Se hace constar que el escrito se encuentra agregado al expediente digital para su consulta (art. 187 N.C.P.C. y C.).-AA.-

Actuación firmada en fecha 19/02/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.